ANALISIS DEL SECTOR

En los Procesos de Contratación el alcance del estudio de sector debe ser proporcionado al valor del Proceso de Contratación, la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato y a los Riesgos identificados para el Proceso de Contratación.

1. INTRODUCCIÓN

La función de compras debe estar orientada a satisfacer las necesidades de la Entidad Estatal y a obtener el mayor valor por el dinero público. Es deber de las Entidades Estatales de analizar el sector, es decir, el mercado relativo al objeto del Proceso de Contratación, desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de Riesgo.

2. ASPECTOS GENERALES

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

2.1 ASPECTO ECONÓMICO DEL SECTOR.

El sector de Software as a Service (SaaS) para la gestión académica en 2026 ha dejado de ser un simple "libro de calificaciones digital" para convertirse en un Ecosistema de Inteligencia Educativa. En el contexto actual, la competencia ya no se basa solo en la funcionalidad, sino en la capacidad de integrar datos para la toma de decisiones en tiempo real.

Una plataforma de notas en Colombia pertenece al sector terciario o de servicios, específicamente dentro del subsector de Tecnologías de la Información (TI) y software. Este sector está enfocado en la generación de servicios en lugar de bienes materiales, y el desarrollo de software es una de sus áreas de crecimiento más prometedoras en el país.

- Sector Terciario (Servicios):

Las plataformas en línea que proveen un servicio digital, como la toma y organización de notas, se clasifican dentro del sector de servicios, que abarca actividades no productivas de bienes materiales.

- Subsector de Tecnologías de la Información (TI):

El sector de TI, que incluye el desarrollo de software, es una de las industrias más dinámicas en Colombia, con un crecimiento significativo en los últimos años.

El sector TIC en Colombia en 2026 muestra un crecimiento en la conectividad, con más de 49 millones de accesos móviles y un aumento de 235.000 accesos fijos en el primer trimestre. Sin embargo, presenta una ejecución de inversión pública inferior a la de 2024, aunque el Ministerio TIC avanza en la cobertura de

instituciones educativas y programas de conectividad regional como el "Juntas de Internet". Se han actualizado modelos de seguridad digital y se promueve la formación en habilidades tecnológicas para cerrar brechas.

2.2 ASPECTOS TÉCNICOS

Con respecto al análisis técnico se detallará a continuación las especificaciones que se requieren.

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	SERVICIO TIPO SAAS "Software As A Service" PARA LA ADMINISTRACION DE LA GESTION ACADEMICA CON LA PLATAFORMA DE SIGAWEB, INCLUYE GENERACION DE: (INFORMES ACADEMICOS PERIODICOS, ESTADISTICAS, INFORMES FINALES, CONSTANCIAS, CERTIFICADOS, CARNET, OBSERVADOR, ENTRE OTROS) DE FORMA VIRTUAL.	General	1

2.2.1 ESPECIFICACIONES DE CALIDAD

La Institución espera que con este servicio se permita desarrollar de manera eficiente y oportuna las labores legales y constitucionales que han sido establecidas, pudiendo así proporcionar un sentido de compromiso con la Institución toda vez que es allí donde se desempeñan las acciones y gestiones de tipo académicas, de coordinación, concertación y todas las demás que conlleva a la puesta en marcha y el continuo desarrollo de su objeto social.

2.2.2 MARCO REGULATORIO DEL SECTOR

En el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015 Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso.

El marco regulatorio del sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en Colombia está cimentado principalmente en la Ley 1341 de 2009, que actúa como la norma general y fue modernizada y actualizada integralmente por la Ley 1978 de 2019

El marco se organiza a través de las siguientes normativas y entidades clave:Ley 1341 de 2009: Es la columna vertebral del sector, estableciendo los principios, derechos y obligaciones en el uso de las tecnologías, la protección de los usuarios y la promoción de la inclusión digital

Ley 1978 de 2019: Moderniza el sector, unifica la regulación, crea incentivos para el despliegue de infraestructura y establece las condiciones para el uso del espectro radioeléctrico

Decreto 1078 de 2015: Es el Decreto Único Reglamentario del Sector TIC, que compila y ordena todos los decretos reglamentarios que rigen la operación de las redes, la televisión y los servicios postales

En el decreto 1075 de 2015, en su artículo 2.3.1.6.3.11. establece la utilización de los recursos del fondo de servicios educativos en su numeral 11. Contratación de servicios técnicos y profesionales prestados para una gestión específica y temporal en desarrollo de actividades diferentes a las educativas, cuando no sean atendidas por personal de planta. Estos contratos requerirán la autorización del consejo directivo del establecimiento educativo y se rigen por las normas y principios de la contratación estatal. En ningún caso podrán celebrarse contratos de trabajo, ni estipularse obligaciones propias de las relaciones laborales tales como subordinación, cumplimiento de jornada laboral o pago de salarios. En todo caso, los recursos del Fondo de Servicios Educativos no podrán destinarse al pago de acreencias laborales de ningún orden.

3. ESTUDIO DE LA OFERTA

3.1 COTIZACIONES SOLICITADAS Y SU ANÁLISIS

Tomando como referencia las cotizaciones recibidas y las cuales se consideran fuentes primarias, se realiza el estudio de mercado basado en los precios allí consignados. Igualmente se verifica que los productos a adquirir cumplan con las características exigidas, por consiguiente, se extrae la siguiente información:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	COTIZACION 1	COTIACION 2	VR PROMEDIO
1	SERVICIO TIPO SAAS "Software As A Service" PARA LA ADMINISTRACION DE LA GESTION ACADEMICA CON LA PLATAFORMA DE SIGAWEB, INCLUYE GENERACION DE: (INFORMES ACADEMICOS PERIODICOS, ESTADISTICAS, INFORMES FINALES, CONSTANCIAS, CERTIFICADOS, CARNET, OBSERVADOR, ENTRE OTROS) DE FORMA VIRTUAL.	General	1	2.273.700	2.289.615.90	$2.281.647.95

Por lo anterior el valor estimado del posible contrato producto del presente proceso de selección está en la suma de dos millones doscientos ochenta y dos mil pesos ($2.282.000) M/CTE.

4. ESTUDIO DE LA DEMANDA

Con el propósito de facilitar y fortalecer la contratación y de acuerdo con lo requerido por la institución educativa, según las tendencias actuales del mercado, las empresas que pretendan ofertar sus bienes o servicios para el proceso de selección deberán contar con la experiencia suficiente. Por otro lado, deben disponer de personal humano idóneo y competente, que permita la ejecución o garantía efectiva del objeto contractual dentro del plazo establecido por la institución educativa.

4.1 HISTÓRICO DE LAS ADQUISICIONES REALIZADAS POR LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

ITEM	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	AÑO 1
1	CONTRATAR EL SERVICIO TIPO SAAS "Software As A Service" PARA LA ADMINISTRACION DE LA GESTION DE FORMA VIRTUAL	GENERAL	1	$2.288.000

4.2 OTRAS ENTIDADES ESTATALES QUE ADQUIEREN LOS MISMOS BIENES O SERVICIOS

La institución educativa realizo un estudio a diferentes entidades teniendo en cuenta la página del SECOP II, donde se evidencio que varias entidades contratan con las condiciones particulares que tiene objetos similares al presente proceso contractual así:

País	Entidad Estatal	Referencia	Descripción	Fase actual	Fecha de publicación	Fecha de presentación de ofertas	Cuantía	Estado	
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA SAN RAFAEL	IETASR-RE-002-2026	Prestacion de servicios	Presentación de oferta	24/02/2026 8:26 AM	-	9.212.500 COP	Publicado	Detalle
	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA LOS ALPES	03-2026-RE	PLATAFORMA DE NOTAS	Presentación de oferta	12/02/2026 9:46 AM	-	2.945.000 COP	Publicado	Detalle
	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA GENERAL SANTANDER	IETGS-RE-002-2026	SERVICIO DE HOSTING, SUBDOMINIO, PAGINA WEB Y COMPUTACIÓN EN LA NUBE	Presentación de oferta	16/02/2026 8:01 AM	-	9.576.000 COP	Publicado	Detalle
	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA SIMON BOLIVAR	02-RE-2026	PLATAFORMA DE NOTAS	Presentación de oferta	3/02/2026 11:42 PM	-	3.211.911 COP	Publicado	Detalle
	HOSPITAL SAN SEBASTIAN DE PIEDRAS TOLIMA	HSS-PSA-021-2026	MANTENIMIENTO DE SOFTWARE	Presentación de oferta	31/01/2026 11:25 PM	-	4.743.750 COP	Publicado	Detalle
	INSTITUCION EDUCATIVA VARSOVIA LA FLORIDA	IEVLF-CD-002-2026	PRESTACION DE SERVICIOS	Presentación de oferta	31/01/2026 9:04 PM	-	1.200.000 COP	Publicado	Detalle
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TERESA CAMACHO DE SUAREZ	IETCDS-CD-002-2026	PRESTACION DE SERVICIOS	Presentación de oferta	31/01/2026 7:54 PM	-	1.385.000 COP	Publicado	Detalle
	INSTITUCION EDUCATIVA EL BOSQUE	IEEB-CD-002-2026	PRESTACION DE SERVICIOS	Presentación de oferta	31/01/2026 11:55 AM	-	460.000 COP	Publicado	Detalle
	INSTITUCION EDUCATIVA CARACOLI	02-2026-RE	PLATAFORMA DE NOTAS	Presentación de oferta	31/01/2026 1:27 AM	-	1.743.911 COP	Publicado	Detalle
	INSTITUCION EDUCATIVA ISMAEL PERDOMO	02-2026-RE	PLATAFORMA DE NOTAS	Presentación de oferta	30/01/2026 11:44 PM	-	3.287.822 COP	Publicado	Detalle

5. ANÁLISIS DE RIESGOS

El artículo 4 de la Ley 1150 de 2007 establece que la Entidad Estatal debe "incluir la estimación, tipificación y asignación de los riesgos previsibles involucrados en la contratación" en los pliegos de condiciones o su equivalente.

El Decreto 1510 de 2013 define Riesgo como un evento que puede generar efectos adversos y de distinta magnitud en el logro de los objetivos del Proceso de Contratación o en la ejecución de un contrato.

NUMER	CLASE	FUENT		TIPO	DESCRIPCIÓN (QUÉ PUEDE PASAR Y SI ES POSIBLE, CÓMO PUEDE PASAR	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBA	IMPA	VALORACIÓN DEL RIESGO =	CATEGORÍA	ASIGNACIÓN DEL RIESGO	TRATAMIENTO/ CONTROLES

O		E	ETAPA				BILIDAD	CTO	PROBABILIDAD + IMPACTO		CONTRATANTE	CONTRATISTA	
1	Riesgo Operacional	Externa	Planeación, Selección y Ejecución	Operacionales	Cambios en la legislación tributaria, la creación de nuevos impuestos, la supresión o modificación de los existentes, y en general cualquier evento que modifique las condiciones tributarias existentes desde el momento de la presentación de la propuesta hasta la terminación de la ejecución del contrato.	Se retrasa el inicio de ejecución del contrato, se afectaría recursos por parte de la Entidad y se puede afectar el logro de los objetivos y la necesidad que se pretende cubrir con el contrato que se celebra.	3	2	5	Riesgo Medio		100%	El contratista debe estimar los precios de manera adecuada al momento de presentar la oferta, teniendo en cuenta las especificaciones técnicas
2	Riesgo operacional	Externa	Selección	Operacional	Incumplimientos de las obligaciones del contrato/ Ejecución	Será responsabilidad total del contratista cumplir con las obligaciones a cargo suscritas por él en el contrato, con excepción de situaciones de fuerza mayor y/o caso fortuito.	2	2	4	Riesgo medio		100%	El Contratista deberá prever esta situación y buscar alternativas para dar cumplimiento al contrato.
3	Riesgo operacional	Externa	Selección	Operacional	Incumplimiento en el plazo de entrega	No contar con algunos de los servicios adquiridos, en forma oportuna	2	2	4	Riesgo medio		100%	El Contratista deberá prever esta situación y buscar alternativas para dar cumplimiento al contrato.
4	General	Externo	Ejecución	Jurídico	El contratista no suscribe el acta de liquidación del contrato	No se cumple con lo previsto en la normatividad vigente respecto de la liquidación de contratos	2	2	4	Riesgo Bajo		100%	Comunicarse con el contratista para explicarle la importancia y obligatoriedad legal de suscribir el acta de liquidación, de lo contrario se procederá a liquidar unilateralmente el contrato.

5	Riesgo Operacional	Externa	Ejecución	Operacionales	Los riesgos inherentes al funcionamiento de la organización empresarial - contratista	Al detectar deficiencia de calidad del productos, se debe exigir el cumplimiento de los requisitos so pena de no aprobar el informe respectivo ni el pago pactado por los servicios y/o bienes.	3	2	5	Riesgo Medio		100%	El contratista debe estimar las situaciones que pueden presentarse en la ejecución del contrato a efectos de minimizar el impacto negativo en la ejecución del contrato.
6	Riesgos de la Contratación	Externa	Ejecución	Jurídico	Causados por la no firma del contrato	Iniciar los trámites pertinentes para hacer efectiva la garantía de seriedad de la oferta, lo cual retrasa la adquisición del bien o servicio	2	2	4	Riesgo Bajo		100%	La institución educativas procurara controles a efectos de que los plazos otorgados al contratista para el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento legalización y ejecución del contrato se cumplan
					Presentación tardía de las garantías requeridas o no constitución de las mismas Incumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato.	Requerir al contratista para iniciar proceso por posible incumplimiento de obligaciones Iniciar trámite por posible incumplimiento del contrato, garantizando el derecho a la defensa							

Dada en Ibagué, Tolima a los diez (10) días de septiembre de 2026

OLMEDO BARRAGÁN ALARCON
Rector-Ordenador del gasto